

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AUDERESEMPER S.A., CELEBRADA EL 23 DE MARZO
DEL 2.017**

EN GUAYAQUIL, CAPITAL DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS, REPÚBLICA DEL ECUADOR A LOS VEINTE Y TRES DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE, SIENDO LAS 15HOO, EN LAS OFICINAS SITUADAS EN SIMON ROBLES CHAMBERS NUMERO 1814 Y ABEL CASTILLO, SE REUNEN LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AUDERESEMPER S.A., LOS SEÑORES FABIO MAGA PROPIETARIO UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA ACCIONES, EL SEÑOR ULDERIC GRENGHI PROPIETARIO DE UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA ACCIONES,. TODAS LAS ACCIONES SON ORDINARIAS, NOMINATIVAS Y DE UN VALOR DE DIEZ DOLARES CADA UNA, (\$10,00), CON LO CUAL SE ENCUENTRA REUNIDO TODO EL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA QUE ACTUALMENTE ES DE VEINTICINCO MIL DÓLARES (us\$25.000,00). LOS ACCIONISTAS PRESENTES DECIDIERON CONSTITUIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA CON EL OBJETO DE TRATAR SOBRE DOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA, QUE ES: 1) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA AUDERESEMPER S.A. DEL AÑO 2.016. Y LA APROBACION DE LA RESERVA LEGAL, PRESIDE LA REUNIÓN EL SEÑOR ULDERIC GRENGHI, GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA Y ACTUA COMO SECRETARIO AD-HOC EL SEÑOR FABIO MAGA QUIEN LUEGO DE VERIFICAR EL QUORUM Y DAR CUMPLIMIENTO A LO QUE DISPONE EL REGLAMENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS, DECLARÓ INSTALADA LA SESIÓN DONDE SE TRATARÁ DOS PUNTOS :

- 1) LA PROVISION DE RESERVA LEGAL A UN 10% DE LAS UTILIDADES QUE SERVIRA PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES DE LA EMPRESA.
- 2) APROBACION DE LOS BALANCES DEL 2016.

TOMA LA PALABRA EL GERENTE GENERAL Y MANIFIESTA QUE ESTÁN APROBADOS LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA DEL AÑO 2016.

LA PROVISION DE RESERVA LEGAL TAMBIEN ESTA APROBADA POR EL VALOR DE \$567.55.

EN MENCION. LA SALA LUEGO DE DELIBERAR AL RESPECTO DECIDE POR UNANIMIDAD ACEPTAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2.016 Y LA PROVISION DE RESERVA LEGAL. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCEDE UN RECESO PARA LA REDACCÓN DE LA PRESENTE ACTA, LUEGO DE LO CUAL SE REINSTALÓ LA SESIÓN, SE

PROCEDIÒ A DAR LECTURA DE LA MISMA, APROBÀNDOSELA Y FIRMANDO PARA
CONSTANCIA TODOS LOS ASISTENTES, CON LO CUAL TERMINA LA SESIÒN SIENDO LAS
16H00.-



Uldeérico Grenghi
SR. ULDERICO GRENGHI
GERENTE GENERAL



Fabio Maga
FABIO MAGA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA